## HH. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Ciudadana, mujer, profesionista y académica, dedicada al servicio público con vocación firme y alto sentido de responsabilidad, sin militar en partido político alguno.

En mi currículum se aprecia mi formación, actividades docentes y un desarrollo profesional técnico, en el que destaco el ingreso por concurso en el SAT, con requisitos de alta confianza como el polígrafo.

Cuento con más de 33 años de servicio, una visión multidisciplinaria de las políticas públicas, así como el conocimiento de las atribuciones de las autoridades que intervienen en el SEA, convencida del papel primordial que la sociedad civil ha asumido en este contexto.

Fui la primera Coordinadora de Organismos Garantes en la historia del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), figura de coordinación y representación de los organismos de todo el país, así como integrante del Consejo Nacional, donde participé muy activamente en el grupo de trabajo redactor de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias del SNT.

Conceptualizo al SEA como un "Sistema de sistemas", que implica una sinergia entre los actores institucionales y ciudadanía, en el marco de un estado democrático, con esfuerzos coordinados no aislados, tomando en consideración los Sistemas previamente establecidos como: el SNT, SN de Fiscalización y el SN de Información, y en su momento, el SN de Archivos.

Busco ser parte y colaborar con el equipo ciudadano en la transformación del Estado de México, consciente de lo esperanzador de este esquema para evitar corrupción e impunidad y recuperar la confianza ciudadana.

La Secretaría Ejecutiva debe constituirse como el "brazo técnico" que real y materialmente se convierta en el instrumento de apoyo eficaz para que en el Estado de México y sus municipios, opere el SEA, con resultados evidentes a corto plazo y con proyección a mediano y largo plazo.

Creo firmemente en la prevención, educación, transparencia, desregulación administrativa, uso de tecnología, capacitación, rendición de cuentas, divulgación de los resultados de la gestión pública, interoperabilidad de sistemas, así como eficacia de las sanciones administrativas y penas, cuando así proceda, hasta sus últimas consecuencias; convencida que sólo cerrando círculos se evitará corrupción e impunidad.

Mi postulación para la Secretaría Técnica obedece a que conozco las instancias que conforman el SEA y los sistemas con los que se interrelaciona, por ello con mi experiencia personal y profesional puedo aportar mi energía y voluntad para, en colaboración con todos sus integrantes y de la mano con la sociedad civil, en el Estado y municipios se note que sí habrán consecuencias si se viola la ley y sí se puede contar con un servicio público íntegro.

Atentamente,

Josefina Román Vergara